

**SOLICITUD DE CERTIFICACION / PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE R.C.C. /
DEMANDANTE(s): LUZ STELLA VILLAREAL MARTINEZ Y OTRO(s) / DEMANDADO(s): BBVA
SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO(s) / RADICADO No. 68081310300220220018700**

lerma llc <jsibajalerna@hotmail.com>

Jue 8/08/2024 10:37 AM

Para:Juzgado 02 Civil Circuito - Santander - Barrancabermeja <j02ccbmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (148 KB)

01. SOLICITUD DE CERTIFICACION - ABOGADO LITIGANTE - (J02CCTOBCA3).pdf; 02. MODELO CERTIFICACION (ejemplo).pdf;

Señores,

JUZGADO SEGUNDO (002) CIVIL DEL CIRCUITO

Circuito Judicial de Barrancabermeja (Sder.)

E. S. D.

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACION

REFERENCIA: PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE R.C.C.

DEMANDANTE(s): LUZ STELLA VILLAREAL MARTINEZ Y OTRO(s)

DEMANDADO(s): BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO(s)

RADICADO No.: 68081310300220220018700

Cordial Saludo;

Por medio del presente me permito radicar ante su despacho solicitud de certificación de actuación profesional relacionada con el proceso de la referencia.

Adjunto a este correo encontrarán los siguientes documentos:

- Solicitud de certificación de actuación profesional (archivo PDF)
- Modelo sugerido de certificación (archivo PDF)

El modelo de certificación adjunto se proporciona como una guía o referencia para facilitar la expedición del documento solicitado. Sin embargo, entiendo que el formato final queda a discreción del despacho.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier requerimiento adicional que pudieran tener.

Cordialmente,

JAIR ALBERTO SIBAJA LERMA

Abogado | WhatsApp: +57 3174700830 | Celular: +57 3182598811

Correo Electrónico: jsibajalerna@hotmail.com

Señor(a)

JUZGADO SEGUNDO (002) CIVIL DEL CIRCUITO

Circuito Judicial de Barrancabermeja (Sder.)

E. S. D.

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

JAIR ALBERTO SIBAJA LERMA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.098.658.639**, abogado en ejercicio e inscrito ante el Registro Nacional de Abogados del Consejo Superior de la Judicatura con Tarjeta Profesional No. **336.440**, con domicilio en la ciudad de Barrancabermeja (Sder.), de conformidad con la calidad en la que actuo(e) dentro del proceso que relaciono a continuación, me dirijo a su Despacho con el debido respeto para solicitar:

Se sirva expedir CERTIFICACIÓN que acredite mi actuación profesional como apoderado en el proceso que se relaciona, detallando la siguiente información:

- 1. Calidad en la que actúo (apoderado de la parte demandante o demandada).**
- 2. Fecha de inicio de mi actuación (sea la fecha de presentación de la demanda o contestación, la de radicación del poder o cuando se me reconoció personería para actuar).**
- 3. Fecha de finalización de mi actuación, si aplica, o indicación de que continúo ejerciendo como apoderado a la fecha de expedición del certificado.**
- 4. Tipo de proceso**
- 5. Estado actual del mismo.**

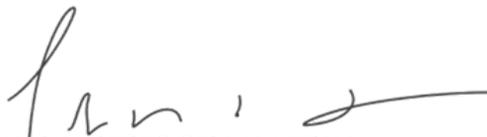
DATOS DEL PROCESO

TIPO DE PROCESO : DECLARATIVO VERBAL DE R.C.C.
DEMANDANTE(s) : LUZ STELLA VILLAREAL MARTINEZ Y OTRO(s)
DEMANDADO(s) : BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO(s)
RADICADO Nro. : 68081310300220220018700

La presente solicitud de certificación la realizo de conformidad con el artículo 115 del C.G.P., siendo su objeto y finalidad acreditar mi experiencia profesional como abogado litigante, información esencial para diversos trámites de índole laboral y profesional.

Agradezco de antemano su atención y diligencia en la expedición de la certificación solicitada.

Cordialmente,



JAIR ALBERTO SIBAJA LERMA

C.C. No. 1.098.658.639

T.P No. 336.440 del Con. Sup. de la Jud.

WhatsApp: 317 470 08 30

Barrancabermeja, Santander, 08 de agosto de 2024



RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE PUERTO WILCHES
Correo: j01prmpalptowilches@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 3173640820

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO
MUNICIPAL DE PUERTO WILCHES (S)**

CERTIFICA

Que el Dr. JAIR ALBERTO SIBAJA LERMA identificado con la CC. No. 1.098.658.639 y T. P. No. 336.440 del C.S.J., actúa como Apoderado Judicial dentro del siguiente proceso, desde el día 27 de noviembre del año 2018, fecha en que se le reconoció Personería Judicial para actuar.

PRESENTACION DEMANDA: 23/11/2018
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
RADICADO: 685754089001-2018-00386
DEMANDANTE: ISABEL MARIA GIRALDO QUIÑONEZ
APODERADO: JAIR ALBERTO SIBAJA LERMA
DEMANDADO: FERNANDO CARVAJAL NUÑEZ
ESTADO PROCESO: ACTIVO CON SENTENCIA Y
LIQUIDACIONES EN FIRME.

La anterior certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 115 del C.G.P., y por solicitud escrita del interesado, en Puerto Wilches (S); a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

XIOMARA ORTEGA HERNÁNDEZ
Secretaria.